MEDICARTE S.A.S.

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos		
Efectivo (nota 4)	$ 5.341.633	$ 2.120.449
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 5)	166.960.821	108.040.891
Activos por impuestos corrientes (nota 6)	10.369.463	7.833.166
Inventarios (nota 7)	32.303.741	37.076.767
Gastos pagados por anticipado (nota 8)	725.531	64.597
Otros activos no financieros (nota 9)	148.762	897.625
Total activos corrientes	215.849.951	156.033.495
Inversiones en negocios conjuntos (nota 10)	3.895.764	3.895.764
Propiedades, planta y equipo (nota 11)	12.267.866	12.716.856
Activos intangibles (nota 12)	47.486	41.856
Activos por impuestos diferidos (nota 6)	703.177	2.052.227
Total activos no corrientes	16.914.293	18.706.703
Total activos	**$ 232.764.244**	**$ 174.740.198**
Pasivos		
Obligaciones financieras (nota 13)	1.951.495	3.968.243
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 14)	193.957.655	139.552.757
Beneficios a empleados (nota 15)	1.559.103	1.058.431
Otros pasivos no financieros (nota 16)	234.072	41.365
Total pasivos corrientes	197.702.325	144.620.796
Préstamos bancarios (nota 13)	4.631.833	6.541.731
Total pasivos no corrientes	4.631.833	6.541.731
Total pasivos	**$ 202.334.158**	**$ 151.162.527**
Patrimonio (nota 17)	30.430.086	23.577.671
Total pasivos y patrimonio	**$ 232.764.244**	**$ 174.740.198**

Las notas a los estados financieros hacen parte integrante de los mismos.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ JAILLIER
Representante Legal (*)

MARGARITA ORTÍZ VEGA
Contadora (*)
T.P. 138873 - T

Maria Camila Lopez J.
MARÍA CAMILA LÓPEZ JARAMILLO
Revisor Fiscal
T.P. 264229 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de enero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

MEDICARTE S.A.S.

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD

ESTADO DEL RESUTADO INTEGRAL

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018)

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos de actividades ordinarias (nota 18)	$ 457.665.823	$ 359.473.270
Costo de ventas (nota 19)	(429.059.827)	(323.734.039)
Utilidad bruta	28.605.996	35.739.231
Gastos de administración (nota 20)	(13.799.176)	(23.061.698)
Gastos de ventas (nota 21)	(2.314.227)	(3.513.127)
Otros gastos, neto (22)	(119.857)	(1.145.864)
Resultado de actividades de la operación	12.372.736	8.018.542
Gastos financieros, neto (nota 23)	(1.443.524)	(1.467.727)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	**$ 10.929.212**	**$ 6.550.815**
Impuesto a las ganancias (nota 6)	(4.076.799)	(2.636.016)
Resultado integral del año	**$ 6.852.413**	**$ 3.914.799**

Las notas a los estados financieros hacen parte integrante de los mismos.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ JAILLIER
Representante Legal (*)

MARGARITA ORTIZ VEGA
Contadora (*)
T.P. 138873 - T

Maria Camila Lopez J.

MARÍA CAMILA LÓPEZ JARAMILLO
Revisor Fiscal
T.P. 264229 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de enero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

MEDICARTE S.A.S.
VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas por el año terminado al 31 de diciembre de 2018)
(Expresados en miles de pesos colombianos)

		Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva fondo garantías	Reserva legal	Resultado integral del año	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2017	**$**	**1.762.000**	**767.900**		**881.000**	**5.987.204**	**12.065.533**	**21.463.637**
Distribución de resultados		-	-	-	-	(5.987.204)	5.987.204	-
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	(1.800.765)	(1.800.765)
Resultado integral del año		-	-	-	-	3.914.799	-	3.914.799
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**$**	**1.762.000**	**767.900**	**-**	**881.000**	**3.914.799**	**16.251.972**	**23.577.671**
Capitalización de resultados vigencia 2017		5.987.204	-	-	-	-	(5.987.204)	-
Capitalización de resultados vigencia 2018		1.060.796	-	-	-	(1.060.796)	-	-
Reserva fondo de garantías		-	-	2.854.003	-	(2.854.003)	-	-
Pago de dividendos		-	-	-	-	-	(10.264.768)	(10.264.768)
Emisión de acciones		762.489	-	-	-	-	-	762.489
Prima de emisión de acciones		-	9.502.281	-	-	-	-	9.502.281
Resultado integral del año		-	-	-	-	6.852.413	-	6.852.413
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**$**	**9.572.489**	**10.270.181**	**2.854.003**	**881.000**	**6.852.413**	**-**	**30.430.086**

Las notas a los estados financieros hacen parte integrante de los mismos.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ JAILLIER
Representante Legal (*)

MARGARITA ORTÍZ VEGA
Contadora (*)
T.P. 138873 - T

María Camila López J.
MARÍA CAMILA LÓPEZ JARAMILLO
Revisor Fiscal
T.P. 264229 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de enero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

MEDICARTE S.A.S.
VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018)
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

		2019		2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:				
Resultado integral del año	$	**6.852.413**	$	**3.914.799**
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:				
Depreciación		677.386		613.196
Amortización de intangibles		930.072		750.609
Deterioro de cartera		5.324.763		6.447.032
Deterioro de inventario		5.096		48.259
Impuesto de renta y complementarios		2.727.750		2.564.025
Impuesto diferido		1.349.049		71.991
Pérdida en retiro de propiedad, planta y equipo		1.174.618		-
Recuperación deterioro de cartera		(1.796.199)		(44.233)
Recuperación deterioro de inventario		(51.761)		-
Intereses causados		30.804		-
		17.223.991		**14.365.678**
Cambios en activos y pasivos:				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(62.448.494)		(32.225.191)
Inventarios		4.819.691		(14.881.442)
Activos intangibles		(52.312)		(93.963)
Gastos pagados por anticipado		(1.544.324)		(755.803)
Otros activos no financieros		748.863		(872.159)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		54.404.898		46.157.610
Beneficios a los empleados		500.672		249.178
Otros pasivos no financieros		192.707		(1.716.308)
Impuesto a las ganancias pagado		(5.272.702)		(4.333.357)
Intereses pagados por impuesto		8.655		
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**$**	**8.581.645**		**5.894.243**
Flujos de efectivo por actividades de inversión:				
Participación en negocios conjuntos		-		44.233
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(1.403.014)		(4.422.614)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	**$**	**(1.403.014)**		**(4.378.381)**
Flujos de efectivo por actividades de financiación:				
Pago de obligaciones financieras		(4.627.178)		(613.468)
Intereses pagados		669.728		-
Aumento en el capital social		762.489		-
Aumento en prima de emision de acciones		9.502.282		-
Dividendos pagados		(10.264.768)		(1.800.765)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	**$**	**(3.957.447)**		**(2.414.233)**
Aumento (disminución) de efectivo		3.221.184		(898.371)
Efectivo al inicio del año,		2.120.449		3.018.820
Efectivo al final del año	**$**	**5.341.633**	**$**	**2.120.449**

Las notas a los estados financieros hacen parte integrante de los mismos

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ JAILLIER
Representante Legal (*)

MARGARITA ORTÍZ VEGA
Contadora (*)
T.P. 138873 - T

Maria Camila Lopez J.
MARÍA CAMILA LÓPEZ JARAMILLO
Revisor Fiscal
T.P. 264229 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de enero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

- Nota 6 – Impuesto sobre la renta corriente e impuesto diferido.
- Nota 5 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

(a) Participaciones en inversiones en negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual por el que la Compañía y otras partes emprenden una actividad económica que está sujeta a control conjunto, es decir, que las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas, requieren consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Los negocios conjuntos toman la forma de operaciones controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente, o entidades controladas conjuntamente.

Las inversiones en entidades controladas conjuntamente se miden al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Los dividendos y otras distribuciones recibidas son reconocidos como ingresos.

(Continúa)

MEDICARTE S.A.S.
VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Entidad que reporta

Medicarte S.A.S. fue constituida mediante Escritura Pública número 1291, otorgada en la Notaría Séptima de Medellín el 19 de mayo de 2008, con domicilio en Colombia ubicada en la ciudad de Medellín, en la Carrera 43A # 34 -95 con vigencia legal indefinida. Su objeto social es desarrollar las actividades propias de una institución prestadora de servicios de salud –IPS- ambulatorios y domiciliarios.

Medicarte S.A.S. para el desarrollo de su objeto social cuenta con 16 agencias en las diferentes ciudades del país, con habilitación respectiva: Medellín, Cali, Manizales, Pereira, Barranquilla, Cima (Bogotá), América (Bogotá), Chapinero (Bogotá), Colinas (Bogotá), Cartagena, Bucaramanga, Armenia, Popayán, Barrancabermeja, Rionegro (Antioquia) e Ibagué.

En abril 1 de 2019 se suscribió un contrato de compra y venta con Droguerías y Farmacias Cruz Verde S.A.S., para adquirir el 75% de las acciones de Medicarte S.A S.

Evolución Previsible de la Sociedad

El escenario que se espera en el 2020, acorde con los objetivos trazados y que propiciará un contexto favorable para garantizar la sostenibilidad y la continuidad de la Compañía como negocio en marcha, contempla:

- Que los instrumentos definidos en el proyecto de Plan Nacional de Desarrollo 2020-2022 respecto a los recursos para el saneamiento de las deudas de los servicios médicos y tecnologías no incluidos en el Plan Básico de Servicios a cargo de ADRES y los entes territoriales sean aprobados y aplicados durante el año 2020.
- Asegurar el modelo operacional fortaleciendo la gestión en el ciclo de ingresos.
- Rentabilidad
- Continuar con el plan estratégico trazado a 2020.

(2) Bases de preparación de los estados financieros

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) en Colombia – (NIIF para las Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a versión 2017 traducida al español por el IASB.

(Continúa)

(b) Instrumentos financieros básicos

Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho y la obligación contractual a recibir o pagar efectivo en el futuro.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la Compañía (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la Compañía mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

(a) Los instrumentos de deuda se miden al costo menos el deterioro del valor.

(b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

(a) Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

(b) Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;

Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Compañía:

(a) Dará de baja en cuentas el activo, y

(Continúa)

(b) Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Baja en pasivos

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Compañía reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Compañía y su medición son

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valoran inicialmente por su valor razonable, neto de los costos de transacción.

Obligaciones financieras

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

Efectivo

El efectivo se compone de los saldos en cuentas bancarias ahorros, corrientes, y una Fiducuenta de corto plazo.

(Continúa)

Partes relacionadas

La Compañía es controlada y consolidada por Droguerías y Farmacias Cruz Verde S.A.S. quien es su última controladora. Por lo tanto, los activos, pasivos y transacciones con esta compañía se presentan como partes relacionadas.

Las transacciones con partes relacionadas están representadas principalmente por compra de medicamentos.

(c) Capital suscrito y pagado

Las acciones son clasificadas como patrimonio. Se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Los costos de transacción de las transacciones de patrimonio se contabilizan como una deducción del patrimonio. El impuesto a las ganancias relacionado con los costos de transacción se contabiliza de acuerdo con la Sección 29 de impuesto a las ganancias.

Al 31 de diciembre de 2019, mediante acuerdo privado de accionistas la Compañía constituyó una reserva de garantía para atender posibles contingencias.

(d) Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos inicialmente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumuladas.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

(Continúa)

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Construcciones y edificaciones	55 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo médico	10 años

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

(e) Activos intangibles

Medición inicial

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo.

Medición posterior

Una entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Amortización

La amortización de los activos intangibles es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La Compañía registra licencias de software con una vida útil de 5 cinco años.

(f) Inventarios

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de venta. El costo se calcula utilizando el método del costo promedio ponderado. Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

Deterioro

(i) Inventarios

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de cada partida del inventario, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del

(Continúa)

inventario está deteriorada, su valor en libros se reduce a precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro hasta su valor registrado, como máximo.

(ii) Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios

Al cierre de cada ejercicio se evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro, ya sea de fuentes internas o externas. En caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización y el valor residual del activo.

La Compañía reduce el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, con cargo a resultados, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; el valor recuperable es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de vender y su valor en uso.

Cuando los indicios de deterioro no existen más, se estima el valor recuperable del activo, y el exceso del mismo sobre el valor en libros se registra con cargo a resultados, sin exceder el valor en libros neto determinado si no hubiese reconocido la pérdida por deterioro.

(g) Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados son a corto plazo y se reconocen como gasto.

(h) Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(i) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias devengados por la Compañía corresponden a:

Prestación de servicios: Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Venta de medicamentos: Los ingresos de actividades ordinarias por la venta de medicamentos, se reconocen cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien y se cumplen las demás consideraciones para su reconocimiento.

Intereses: los ingresos de actividades ordinarias provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

(Continúa)

Devoluciones: Medicarte registra las devoluciones cuando se presentan errores identificados en el proceso de facturación de cuentas medicas antes de ser radicadas al cliente y son refacturadas en el mismo periodo.

(j) Arrendamientos

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamientos, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros; en cuyo reconocimiento inicial, los derechos de uso y obligaciones se reconocen como activos y pasivos en el estado de situación financiera por el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

Pagos por arrendamiento

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el término del arrendamiento.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de arrendamiento.

(k) Costos por préstamos

La Compañía reconoce como costos por préstamos los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.

(l) Impuestos

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del período corriente o de períodos anteriores.

El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la Compañía recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

(Continúa)

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la Compañía en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales podrá utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

(a) No es una combinación de negocios; y
(b) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

La Compañía reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:

(a) Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y
(b) Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.

Presentación

El activo o pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

Compensación

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y pueda demostrarse sin esfuerzo o costo desproporcionado que se tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

(m) reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

(n) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros están compuestos, principalmente, por comisiones bancarias y los intereses representan el costo de financiamiento de las obligaciones financieras.

(o) Reclasificaciones contables

En el 2019 se realizaron reclasificaciones sobre algunas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con el propósito de reflejar apropiadamente la naturaleza de las cuentas de impuestos.

(4) Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo al 31 de diciembre:

		2019		2018
Caja general	$	91.664	$	29.112
Cuenta corriente		71.173		98.033
Cuenta de ahorros		5.141.999		1.957.782
Fiducuenta		36.797		35.522
Total efectivo	**$**	**5.341.633**	**$**	**2.120.449**

El efectivo de la Compañía no presenta restricciones para su uso ni se encuentra pignorado como garantía a terceros.

(Continúa)

(5) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

		2019		2018
Cuentas por cobrar por radicar (a)	$	50.676.014	$	29.550.446
Cuentas por cobrar radicadas (b)		271.078.485		136.239.861
Abonos a cartera pendientes de aplicar (c)		(131.430.268)		(36.907.074)
Reclamaciones		647.062		720
Cuentas por cobrar a empleados		10.982		2.243
Deudores varios		360.850		3.239
Deterioro		(24.382.304)		(20.848.544)
Total	**$**	**166.960.821**	**$**	**108.040.891**

a) Corresponde a documentos facturados sin radicar ante la EPS por procesos de auditoría a los soportes de entrega de medicamentos o por fechas de cierre anticipadas de las EPS.

b) Corresponde a documentos presentados ante las EPS con los soportes requeridos para su cobro.

c) Corresponde a los giros directos de ADRES que se encuentran pendientes de aplicar a las facturas, hasta tanto no se realice la auditoría por parte de ADRES para identificar las facturas que fueron objeto de pago.

Deterioro de cartera

Al final de cada período sobre el que se informa, Medicarte S.A.S. evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro de valor, se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Medicarte a cada cierre de año, realiza un análisis del estado actual del cliente y con los siguientes criterios toma la decisión de la asignación del deterioro por deudor.

Cartera susceptible de deterioro:

- 100% de la cartera, para los clientes que se encuentran en liquidación a excepción de la cartera de NO PBS.
- 100% sobre la cartera que se encuentre en riesgo de pago según la edad de las cuentas por cobrar PBS.
- La administración realiza un análisis individual para los clientes que se encuentran en riesgo de liquidación y sobre los cuales no se tiene la certeza de los eventos futuros, la cartera se revisa mensualmente y se determina el deterioro aplicable.

No deterioro:

Sobre la cartera NO PBS no se reconoce deterioro, en razón a la alta probabilidad que se tiene sobre el pago de estos servicios. Su pago corresponde a la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, entidad que dentro de los procesos de reconocimiento y pago de

(Continúa)

recursos a su cargo se encarga de los recobros y cobros por prestaciones de servicios de salud NO PBS. ADRES como entidad del Estado no puede desconocer estas cuentas por cobrar, aún por falta de recursos en el sistema, con relación a estas acreencias reclamadas y debidamente justificadas. Por tanto, deberán ser reconocidas por la misma o por la entidad que el Estado determine para esta finalidad.

Lo anterior, se encuentra respaldado mediante el Acuerdo de Ley de Punto Final del 23 de julio de 2019 con el cual el Gobierno invertirá en el Sistema de Salud recursos que permitirán mejorar el flujo de recursos, el tiempo de reconocimiento y el pago a los prestadores de servicios de salud, tanto para el régimen subsidiado como contributivo.

A continuación, se detallan los terceros que presentan deterioro al 31 de diciembre:

		2019		2018
Cafesalud	$	12.766.936	$	14.557.938
SaludCoop		3.629.444		3.629.444
Cruz Blanca		2.745.101		-
Medimás		3.480.761		-
Caprecom		707.057		974.483
SOS		-		882.636
Nueva EPS		403.167		392.709
Entes Territoriales		579.194		359.887
Famisanar		70.644		51.447
Total	**$**	**24.382.304**	**$**	**20.848.544**

A continuación, se presenta el movimiento del deterioro al 31 de diciembre:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	**$**	**(14.445.745)**
Aumento en deterioro año 2018		(6.447.032)
Recuperación deterioro año 2018		44.233
Saldo al 31 de diciembre de 2018		**(20.848.544)**
Aumento en deterioro año 2019		(5.329.958)
Recuperación deterioro año 2019 Cafesalud		1.791.002
Recuperación deterioro año 2019 otros clientes		5.196
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**$**	**(24.382.304)**

El detalle de cartera con entidades en procesos de liquidación al 31 de diciembre de 2019, por parte de la Superintendencia Nacional de Salud y que se encuentran provisionadas al 100%, a excepción de Cruz Blanca que se provisionó lo correspondiente a PBS, se presentan a continuación:

Clientes		**2019**		**2018**
SaludCoop (a)	$	3.629.444	$	3.629.444
Caprecom (b)		707.057		974.483
Cafesalud (c)		12.766.936		14.557.938
Cruz Blanca (d)		2.745.102		-
Total	**$**	**19.848.539**	**$**	**19.161.865**

(Continúa)

(a) Saludcoop EPS

Saludcoop EPS entro en proceso de liquidación en resolución No. 1974 del 14 de julio de 2017 y resuelve recursos de reposición interpuestos contra la resolución 1960 del 06 de marzo de 2017, mediante la cual se graduaron y calificaron las acreencias y el valor reconocido fue de $6.497 millones.

Los últimos pagos realizados por la EPS por $239 millones fueron recibidos en 2017. En el año 2018 se realizó una cesión parcial de la deuda por valor de $2.629 millones a Audifarma, con lo cual, el saldo al 31 de diciembre de 2019 adeudado por la EPS es de $3.629 millones y se encuentra deteriorada al 100%.

(b) Caja de Previsión Social de Comunicaciones – Caprecom en Liquidación

Al 31 de diciembre de 2018 Caprecom adeudaba $974 millones. La deuda fue reconocida según Resolución No. AL-14785 de 2016; sin embargo, por un error en el reconocimiento, Medicarte S.A.S. presentó demanda con fecha 28 de septiembre de 2018 según radicado número 25000-23-41-000-2018-00317-00 ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca sección 1-subsección B por nulidad y restablecimiento del derecho y reparación directa. Posteriormente, el 22 de noviembre de 2018 se admite la reforma de la demanda presentada y se ordena correr traslado a los demandados. El 7 de noviembre de 2019 se declara falta de jurisdicción y se ordena la remisión del proceso a los juzgados laborales del circuito de Medellín y el 25 de noviembre de 2019 se radicó el proceso a los juzgados laborales del circuito de Medellín.

Durante 2019 se recibieron pagos por $267 millones, quedando un saldo al 31 de diciembre de 2019 por $707 millones.

(c) Cafesalud

En primera instancia Cafesalud realizó el reconocimiento de la deuda PBS Y NO PBS mediante actas internas, posteriormente a su liquidación, Medicarte presentó la acreencia con sus correspondientes actas de reconocimiento de la deuda PBS en las siguientes fechas:

- El 27 de junio de 2018 se firmó acta de reconocimiento de la deuda PBS por valor de $13.877 millones menos un descuento otorgado por Medicarte S.A.S por $1.110 millones, quedando un saldo reconocido por $12.766 millones.

- El 7 de febrero de 2019 se firmó conciliación y aclaración por concepto de servicios de NO PBS por valor de $6.006 millones y se otorgó un descuento para pago de la deuda. El total de la deuda no PBS fue pagado en el 2019.

- Con Resolución No. 007172 del 22 de julio de 2019 la Superintendencia Nacional de Salud ordenó toma en posesión inmediata de los bienes, haberes, negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar a Cafesalud.

- Medicarte el 30 de septiembre de 2019, presenta la acreencia ante el liquidador para hacer la reclamación de la deuda de PBS. Al 31 de diciembre no se ha tenido respuesta del reconocimiento de la acreencia y el saldo adeudado por la EPS por valor de $12.766 millones, se encuentra deteriorado al 100%.

(Continúa)

(d) Cruz Blanca

EPS Cruz Blanca entró en proceso de liquidación el 07 de octubre de 2019 según Resolución No. 008939 de 2019. El saldo al 31 de diciembre de 2019 por $3.578 millones, corresponde a: Prestaciones NO PBS $630 millones, gasto administrativo $209 millones y deuda PBS $2.745 millones; esta última se encuentra deteriorada al 100%.

(e) Medimás S.A.

A la fecha, no existe circunstancia expresa que indique que Medimás S.A. pueda ser catalogada como entidad en probable de riesgo de liquidación, principalmente, en razón a la Resolución 9203 de 2019 de la Superintendencia Nacional de Salud con la cual se prorroga la medida de vigilancia por 4 meses más, desde el 19 de octubre al 28 de febrero de 2020. Por lo anterior, aún no procede su liquidación, con lo cual, la cartera con Medimás se encuentra parcialmente deteriorada en cumplimiento de las políticas de la Compañía.

A pesar de que los organismos de control y los periódicos de mayor circulación del país han anunciado medidas estrictas de solicitud de intervención y control a la EPS, esta cartera no se ha deteriorado en un 100% dado que los asesores jurídicos y la administración estiman que sería prematuro hacerlo, toda vez que el deudor ha cumplido con los pagos de acuerdo con los acuerdos realizados con la administración.

(6) Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2018 y 2019 fue del 33%, más una sobretasa del 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable si la base gravable del impuesto es mayor o igual a $800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

Activos por impuestos corrientes

El saldo de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de $10.369.463 y $7.833.166, respectivamente.

(Continúa)

Otros asuntos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2017 y 2018 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	2019 Valores	2019 Tasas	2018 Valores	2018 Tasas
Resultado integral	6.852.413		3.914.799	
Gasto por impuesto a las ganancias	4.076.799	37%	2.636.016	40%
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	**10.929.212**		**6.550.815**	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	3.606.640	33%	2.423.802	37%
Efecto partidas permanentes	66.222	1%	190.420	2,8%
Ajuste impuesto de renta años anteriores	411.568	3,9%	9.102	0,1%
Diferencial de tasas	(7.631)	0,1%	12.692	0,1%
Impuesto a las ganancias	**$ 4.076.799**	**37%**	**$ 2.636.016**	**40%**

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios y la sobretasa reconocidos por el periodo:

	2019	2018
Gasto por impuesto a las ganancias		
Período corriente	$ 2.316.182	$ 2.554.922
Ajuste por períodos anteriores	411.568	9.103
Gasto por impuesto diferido	1.349.049	71.991
	$ 4.076.799	**$ 2.636.016**

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

(Continúa)

A continuación, se muestra el análisis de los cambios en el activo y pasivo por impuestos diferidos:

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Efecto en el estado del resultado integral	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Deterioro cartera	$ 2.113.814	1.390.155	723.658
Propiedad, planta y equipo	-	(561.352)	561.352
Propiedad, planta y equipo	(61.587)	573.560	(635.147)
Intangibles	-	(53.314)	53.314
	$ 2.052.227	**$ 1.349.049**	**$ 703.177**

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Efecto en el estado del resultado integral	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Deterioro cartera	$ 2.213.748	99.935	2.113.814
Propiedad, planta y equipo	(89.531)	(27.944)	(61.587)
	$ 2.124.217	**$ 71.991**	**$ 2.052.227**

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos, ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto sobre la renta.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros. Considerando las fuentes establecida en la NIC 12 para el reconocimiento de impuestos diferidos, la Compañía cumple con los requisitos para su reconocimiento.

Ley de Crecimiento Económico – (Reforma tributaria)

En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose gradualmente la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021, entre otras varias reformas.

Dada la inexequibilidad de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020, el Gobierno Nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2010, o Ley de Crecimiento Económico, a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introduce algunas modificaciones. A continuación, algunos de los aspectos relevantes:

- Para el año gravable 2019, la tasa de impuesto sobre la renta aplicable es del 33%. Se mantienen las tasas de impuestos determinadas en la ley 1943 de 2018 para el año 2020, tarifa del 32%, año 2021, tarifa del 31% y a partir del año 2022, tarifa del 30%

(Continúa)

- La Ley de Crecimiento Económico para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva continúa desmontando gradualmente la tarifa del 0,5% para el año 2020, y 0% a partir del año 2021 y siguientes.

- Continua como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.

- Continúan como descuentos tributarios (i) El IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha; este descuento únicamente podrá ser utilizado por los responsables del impuesto sobre las ventas. (ii) El impuesto de industria y comercio en los términos señalados en el inciso anterior.

En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:

- Se incrementó al 10% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.

- Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 10% para dividendos que superen las 300 UVT.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).

- Continua el régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior con la tarifa del 7,5%.

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

(Continúa)

- Con la Ley de Crecimiento Económico se precisa que los contribuyentes podrán optar por el mecanismo de obras por impuestos, como modo de extinguir la obligación tributaria, previsto en el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016 o por el mecanismo del convenio de inversión directa establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario.

- La Ley de Crecimiento establece que el término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años a partir de la declaración de renta.

- El término de corrección para los contribuyentes que presenten correcciones que aumentan el impuesto o disminuyen el saldo a favor, se modifica como quiera que el término que tenía el contribuyente para corregir voluntariamente sus declaraciones tributarias era de dos (2) años, con la Ley de Crecimiento, se modifica este término y se unifica con el término general de la firmeza de las declaraciones fijándolo en tres (3) años.

Se extiende el beneficio de auditoría para las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los años gravables 2020 y 2021 para lo cual se exige el incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior para que la declaración quede en firme en seis meses (30%) o en doce meses (20%), tal como lo había previsto la Ley 1943 de 2018 para las declaraciones de los años gravables 2019 y 2020. Se precisa que las disposiciones consagradas en la Ley 1943 de 2018, respecto al beneficio de auditoría, surtirán los efectos allí dispuestos para los contribuyentes que se hayan acogido al beneficio de auditoría por el año gravable 2019.

(7) Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

		2019	2018
Medicamentos	$	46.499.725	$ 43.145.109
Deterioro inventario		(4.888)	(51.553)
Inventario pendiente por facturar		(14.191.096)	(6.016.789)
Total inventario	**$**	**32.303.741**	**$ 37.076.767**

El siguiente es el movimiento del deterioro de inventario al 31 de diciembre:

	Deterioro
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**(3.294)**
Aumento deterioro 2018	(48.259)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**(51.553)**
Recuperación en deterioro 2019	51.761
Aumento deterioro 2019	(5.096)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**(4.888)**

(Continúa)

El costo de los bienes vendidos durante 2019 y 2018 fue de $425.096.099 y $314.893.293, respectivamente.

(8) Gastos pagados por anticipado

El siguiente es el detalle de los activos no financieros al 31 de diciembre:

		2019		2018
Seguros	$	246.396	$	64.597
Mantenimientos preventivos		30.355		-
Programas para computador		448.780		-
Total	**$**	**725.531**	**$**	**64.597**

	Seguros	Mantenimiento	Programas de computador	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	-
Adiciones 2018	201.760	89.403	464.640	755.803
Amortizaciones 2018	(137.163)	(89.403)	(464.640)	(691.206)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**64.597**	-	-	**64.597**
Adiciones 2019	433.075	314.889	796.360	1.544.323
Amortizaciones año 2019	(251.276)	(284.533)	(347.580)	(883.389)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**246.396**	**30.356**	**448.780**	**725.531**

(9) Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre:

		2019		2018
Anticipo a proveedores	$	36.679	$	278.462
Otros anticipos		1.474		581.764
Saldo a favor en IVA		110.609		37.399
Total	**$**	**148.762**	**$**	**897.625**

(10) Inversiones en negocios conjuntos:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de inversiones en negocios conjuntos es de $3.895.764. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía recibió la actualización del valor del inmueble, lo cual resultó en un menor valor de la participación no significativa en $35 millones, con lo cual, la Compañía decidió no disminuir el valor del inmueble. Al 31 de diciembre de 2018, se presentó una perdida por deterioro por $44 millones.

(Continúa)

Año	Valor del inmueble (Acción Fiduciaria)	Tipo	% Participación	Valor de la Participación
2019	59.923.760	Negocio conjunto	6,4428%	3.860.768
2018	60.467.165	Negocio conjunto	6,4428%	3.895.764

La Compañía mantiene un acuerdo conjunto en un bien inmueble recibido en dación de pago, ubicado en la Calle 30 y 30ª con carrera 65b - 66b de la ciudad de Medellín.

Se clasificó como una participación en un negocio conjunto dado la existencia de un comité que toma decisiones, además, existe un acuerdo contractual para el control sobre las actividades económicas desarrolladas en el inmueble al igual las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas.

(11) Propiedades, planta y equipo

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el período:

	Construcciones en curso	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo médico científico	Equipo de transporte	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	**$ 263.712**	**$ 10.977.241**	**$ 681.469**	**$436.379**	**$1.205.504**	**$472.960**	**$ 472.602**	**$14.509.867**
Adiciones año 2018	371.032	3.394.158	79.631	89.965	710.592	232.575	237.229	5.115.182
Retiros año 2018	-	(4.499.995)	(647)	-	(10.909)	-	(472.602)	(4.984.153)
Depreciación acumulada 2018		(259.507)	(160.211)	(140.402)	(583.950)	(214.375)	(303.990)	(1.662.435)
Depreciación año 2018	-	(122.426)	(92.651)	(46.245)	(214.953)	(57.689)	272.359	(261.605)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**634.744**	**9.489.471**	**507.591**	**339.697**	**1.106.284**	**433.471**	**205.598**	**12.716.856**
Adiciones año 2019	406.674	521.593	25.144	-	258.221	191.382		1.403.014
Retiros año 2019	-	(1.100.791)	-	(11.973)	(8.474)	(53.380)		(1.174.618)
Depreciación año 2019	-	(123.022)	(83.096)	(43.836)	(314.831)	(65.155)	(47.446)	(677.386)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**$ 1.041.418**	**$ 8.787.251**	**$ 449.639**	**$283.888**	**$1.041.200**	**$506.318**	**$ 158.152**	**$12.267.866**

Al final del período sobre el que se informa y el período comparativo, no existen restricciones sobre la titularidad de los activos fijos de la empresa, ni compromisos contractuales significativos para su desarrollo o adquisición, y no se han pignorado como garantía para el cumplimiento de deudas.

La Compañía no presenta pérdidas por deterioro de valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Continúa)

(12) Activos intangibles

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles durante el período:

	Licencias
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**$ 7.296**
Adiciones y/o retiros 2018	93.963
Amortizaciones 2018	(59.403)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**$ 41.856**
Adiciones y/o retiros 2019	34.507
Amortizaciones año 2019	(46.683)
Reclasificaciones 2019	17.806
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**$ 47.486**

(13) Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de sobregiros y préstamos bancarios al 31 de diciembre:

	2019	2018
Pagarés	$ 4.793.711	$ 7.904.777
Tarjetas de crédito	8.394	105.025
Corporaciones financieras	1.781.223	2.500.172
Total	**$ 6.583.328**	**$ 10.509.974**
No corriente	(4.631.833)	(6.541.731)
Corriente	**$ 1.951.495**	**$ 3.968.243**

A continuación, se presenta el detalle de las obligaciones financieras:

Número Crédito	Entidad Financiera	TASA	Fecha Inicial	Fecha de Vencimiento	Plazo Meses	2019	2018
8047	Bancolombia	DTF+2.3puntos	04/12/2015	12/04/2022	84	$ 4.743.617	$6.351.544
172128	Leasing Bancolombia	DTF+3 Puntos	19/11/2014	11/03/2022	60	1.668.528	2.311.006
206041	Leasing Bancolombia	DTF+2.33 Puntos	24/04/2018	24/04/2021	36	112.695	189.165
66646	Bancolombia	DTF+3 Puntos	15/02/2019	15/02/2020	12	50.094	-
	Tarjetas de crédito	6.15% E.A.				8.394	105.026
5980064826	Bancolombia	TASA 7.0447+ DTF	09/02/2018	09/02/2019	12	-	39.900
42100011040	Banco de Occidente	IBR+4%	12/04/2018	12/04/2019	12	-	833.333
4210001769	Banco de Occidente	IBR+3%	14/12/2018	14/08/2019	8	-	680.000
	Total					**$ 6.583.328**	**$10.509.974**

(Continúa)

Sobre la obligación No. 5980058047 de Bancolombia, se suscribió un acuerdo que implica el cumplimiento de "Covenants", con fecha de 27 de noviembre de 2015, el cual a la fecha está vigente e incluye las siguientes restricciones y obliga a observar los siguientes compromisos:

1) Abstenerse de distribuir utilidades durante cualquier momento de vigencia del crédito si el flujo de caja libre más caja inicial sobre servicio de la deuda resulta inferior a 1.2 veces.

2) Velar porque la deuda financiera sobre EBITDA sea inferior a tres veces durante toda la vigencia del crédito hasta la completa cancelación del mismo.

Para la medición y verificación del cumplimiento de los indicadores a que se refieren los compromisos aquí señalados, se tomarán periodos de un año, efectuándose tales mediciones y verificaciones durante el primer trimestre de cada año de la vigencia del crédito. En caso de que Bancolombia advierta cualquier incumplimiento de los compromisos mencionados queda facultado a su elección para:

1) Cobrar una sanción del uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre el saldo del crédito adeudado, la cual será incorporada en cuenta de cobro emitida por Bancolombia y deberá ser pagada por Medicarte en el plazo indicado en tal documento o;

2) Para declarar extinguido el plazo del crédito y proceder de inmediato a su cobro total junto con los intereses moratorios a la tasa máxima establecida en el pagaré referido en este documento y sin requerimiento judicial o privado.

La Compañía a la fecha no ha presentado infracciones o incumplimiento respecto al cumplimiento de sus obligaciones financieras ni presenta garantías hipotecarias.

(14) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	2019	2018
Proveedores (a)	$ 12.022.258	$ 130.818.218
Cuentas comerciales por pagar	7.836.547	4.816.433
Partes relacionadas (Nota 24)	170.645.162	3.918.106
Otras cuentas por pagar	3.453.688	-
Total	**$ 193.957.655**	**$ 139.552.757**

a) A continuación, se relaciona los principales proveedores de la Compañía al 31 de diciembre:

Nombre	2019	2018
Factoring Bancolombia (i)	$ 11.961.669	$ 11.969.544
Pfizer S.A.S.	-	19.964.393
Abbvie S.A.S.	-	10.748.438
Audifarma S.A.	-	10.646.122
Baxalta Colombia S.A.S.	-	10.463.448
Novartis de Colombia S.A.	-	10.360.738

(Continúa)

Janssen cilag S.A.	-	8.596.613
Novo nordisk Colombia S.A.S.	-	8.123.936
Sanofi aventis S.A.	-	5.020.612
Droguerías y farmacias cruz verde S.A.S.	-	4.175.000
Otros proveedores	60.589	30.749.374
Total	**$ 12.022.258**	**$ 130.818.218**

(i) El Factoring confirming es un acuerdo firmado con Bancolombia, el cual consiste en el pago de acreencias a los proveedores por intermedio del banco, en donde Medicarte S.A.S. se compromete a pagar al banco el descuento financiero otorgado por el proveedor.

(15) Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	2019	2018
Nómina por pagar	$ 206.054	$ 12.361
Cesantías	754.979	609.064
Intereses sobre las cesantías	98.472	67.373
Vacaciones	499.598	369.633
Total beneficios a empleados	**$ 1.559.103**	**$ 1.058.431**

(16) Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son de $234.072 y $41.365 respectivamente, los cuales corresponden a anticipos y avances recibidos.

(17) Patrimonio

Capital y reservas

i) Acciones Ordinarias

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2019 está conformado por 1.914.497.763 acciones con valor nominal cada una de $5 pesos. Al 31 de diciembre de 2018 estaba conformado por 1.762.000.000 acciones con valor nominal de $1 peso cada una. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital autorizado se encontraba suscrito y pagado.

ii) Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es de $10.270.181 y $767.900, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, y la misma corresponde al exceso pagado por acción sobre el valor nominal en $5,36 en 2019 y $0,44 en 2018.

(Continúa)

iii) Utilidades acumuladas

Corresponde al acumulado de resultados de la Compañía desde su inicio de operación. Al 31 de diciembre de 2018 los resultados acumulados ascendían a $16.251.972. Al 31 de diciembre de 2019 los resultados acumulados fueron distribuidos como pago de dividendos.

iv) Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal se encontraba en $881.000. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

v) Reserva Fondo de Garantías

Al 31 de diciembre de 2019, mediante acuerdo privado de accionistas la Compañía constituyó un fondo de reserva de garantía de $2.854.003 para atender posibles contingencias.

vi) Pago de dividendos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se decretaron dividendos por valor de $10.264.768 y $1.800.765 respectivamente.

(18) Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias realizados por la Compañía

	2019	2018
Unidad funcional de apoyo terapéutico	$ 496.480.795	$ 717.038.126
Devoluciones	(38.814.972)	(357.564.856)
Total, ingresos ordinarios	**$ 457.665.823**	**$ 359.473.270**

(19) Costo de ventas

El siguiente es el detalle de los costos de operación realizados por la Compañía:

	2019	2018
Costo medicamentos	$ 418.459.719	317.848.970
Descuentos por pronto pago	(9.933.587)	(10.814.308)
Honorarios	4.817.428	5.537.690
Servicios	4.332.688	2.963.329
Arrendamientos	3.020.878	1.474.668
Transporte, fletes y acarreos	2.767.081	1.715.091
Amortizaciones	905.322	497.358
Insumos	880.318	612.557
Impuestos	740.757	435.338

(Continúa)

Costos de viaje	564.104	706.448
Depreciaciones	343.370	235.952
Seguros	230.593	167.141
Mantenimiento y adecuaciones	171.702	531.257
Materiales y suministros a pacientes	58.564	115.109
Implementos de oficina	471.770	672.197
Otros diversos	1.229.120	1.035.243
Total, costos	**$ 429.059.827**	**323.734.039**

(20) Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre:

	2019	**2018**
Deterioro	$ 5.329.858	$ 6.402.799
Gastos de personal	3.980.934	11.891.972
Impuestos	1.303.014	1.294.796
Servicios	1.048.842	946.518
Diversos	481.781	505.904
Gastos de viaje	383.813	412.552
Honorarios	451.306	375.153
Arrendamientos	380.918	496.616
Depreciaciones	285.605	311.908
Legales	107.080	23.140
Amortización	24.133	238.359
Deterioro negocios conjuntos	-	44.233
Mantenimiento y reparaciones	9.938	36.139
Seguros	9.982	73.562
Contribuciones y afiliaciones	1.218	391
Adecuaciones e instalaciones	754	7.658
Total gastos de administración	**$ 13.799.176**	**$ 23.061.698**

(Continúa)

(21) Gastos de ventas

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años terminados el 31 de diciembre:

	2019	2018
Gastos de personal	$ 1.358.099	$ 1.617.839
Honorarios	450.205	945.169
Seguros	147.091	26.704
Impuestos	106.362	247.143
Gastos de viaje	88.195	406.459
Depreciaciones	55.708	71.292
Diversos	49.567	122.789
Servicios	43.679	29.469
Mantenimiento y reparaciones	11.848	21.590
Arrendamientos	2.789	8.295
Amortizaciones	617	14.893
Legales	67	1.485
Total gastos de ventas	**$ 2.314.227**	**$ 3.513.127**

(22) Otros gastos, neto

El siguiente es el detalle de los otros ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre:

	2019	2018
Otros gastos		
Intereses por mora	$ 138.567	$ 1.198.986
Donaciones	69.570	5.655
Impuestos asumidos	66.456	8.497
Pérdida en venta y retiro de bienes	24.176	115.759
Gastos extraordinarios ejercicio anterior	8.538	692
Otros ingresos		
Recuperaciones	(187.450)	(183.725)
Total otros gastos, neto	**$ 119.857**	**$ 1.145.864**

(Continúa)

(23) Gastos financieros, neto

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre:

	2019	2018
Intereses	$ 1.376.328	$ 1.385.461
Gastos financieros	66.314	81.771
Gravamen financiero	640	467
Comisiones bancarias	242	28
Total, gastos financieros	**$ 1.443.524**	**$ 1.467.727**

(24) Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas están representadas principalmente en compras de medicamentos para la venta a las EPS.

A continuación, se detalla las principales transacciones con partes relacionadas efectuadas durante el año 2019. Para el año 2018 no se presenta transacciones con partes relacionadas ya que las compras de medicamentos se realizaban a los proveedores, antes de la entrada de Droguerías y Farmacias Cruz Verde S.A.S. como accionista de Medicarte S.A.S.

Compañía	Concepto	2019	2018
Droguerías y Farmacias Cruz Verde S.A.S.	Compra de mercancía	$ 383.889.726	-

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre:

Compañía	Concepto	2019	2018
Cruz verde S.A.S.	Compra de mercancía	$ 170.240.743	-
Su Enlace Vital S.A.S.	Anticipos	404.419	464.419
Pilgrim S.A.S.	Préstamo	-	1.203.687
Helber Antonio Berrio Mejía.	Préstamo	-	2.250.000
Total		**$ 170.645.162**	**$3.918.106**

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. Las transacciones no devengan intereses y se cancelan en efectivo.

Ninguno de los saldos está garantizado. Adicionalmente, todas las transacciones con partes relacionadas son medidas en condiciones de independencia mutua y son liquidados de forma rotativa.

(Continúa)

Transacciones con personal clave de gerencia y directores

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se realizó remuneración al personal clave de la gerencia por valor de $ 1.234.592 y $ 1.340.640 respectivamente, por concepto de beneficios a empleados.

(25) Compromisos y contingencias

La Compañía junto con sus asesores (legales, tributarios y laborales) realiza un análisis de todas las contingencias, con base en la certificación dada por los abogados, a través de la Secretaría Jurídica de la Compañía. A continuación, se detalla los procesos jurídicos:

Procesos judiciales instaurados por Medicarte S.A.S.:

a) Medicarte demandó a Caprecom EICE en liquidación, al Ministerio de Salud y Protección Social y a la Superintendencia Nacional de Salud en un proceso de Nulidad y restablecimiento del derecho ante el Juzgado Dieciséis Laboral del Circuito de Medellín (No. De radicado 05001310501620190068700). En dicho proceso de pretender la declaración de nulidad del acto emitido por Caprecom Eice en proceso de Liquidación y en consecuencia el restablecimiento del derecho de Medicarte relacionado con la acreencia no reconocida en proceso de liquidación de Caprecom Eice. La cuantía de dicho proceso es de $668 millones y se califica como probable la recuperación de dicha suma.

Procesos judiciales instaurados en contra de Medicarte S.A.S.:

a) Demanda en contra de Medicarte en un proceso ordinario laboral ante el Juzgado Veintitrés Laboral del Circuito De Medellín (Número de radicado 05001310502320170032600). En dicho proceso la demandante pretende que se declare el reintegro por terminación del contrato de trabajo, por estar amparada en la estabilidad laboral reforzada. La cuantía aproximada de dicho proceso es de $80 millones y se califica como posible la condena en dicho monto.

b) Demanda en contra de Medicarte en un proceso ordinario laboral ante el Juzgado Cuarto Municipal de Medellín (Número de radicado 05001410500420180099200). En dicho proceso el demandante pretende la indemnización por despido "justificado" de manera ilegal y solicita el pago de indemnización y pago de horas extras. La cuantía aproximada de dicho proceso es de $15 millones y se califica como posible la condena en dicho monto.

(26) Hechos posteriores

No se presentaron hechos ocurridos después del cierre del período que la administración de la Compañía considere necesario revelar o que requieran ser reconocidos en los Estados Financieros.

(27) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados por el Representante Legal y el Gerente Administrativo y Financiero, para ser presentados a la Junta Directiva y posteriormente a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.